

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2019

En el distrito de Cieneguilla, siendo las 16.00 horas del día 8 de enero del 2019, en las instalaciones de la Sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, en cumplimiento de lo dispuesto en Art. 32° del Reglamento de la ley N° 27933 "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla por convocatoria de su Presidente Dr. Edwin Subileti Areche, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Juramentación de los miembros del CODISEC Cieneguilla 2019
2. Designación del Secretario Técnico del CODISEC Cieneguilla 2019
3. Informe de las actividades del PLSC 2019

VERIFICACION DEL QUORUM:

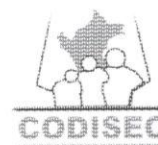
El señor Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana, procedió a pasar lista a los miembros integrantes con la verificación de la asistencia correspondiente.

A continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Dr. Edwin Subileti Areche	Alcalde y Presidente del CODISEC de Cieneguilla	Asistió
2	Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo	Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla	Asistió
3	Mayor PNP Jesús Guadalupe Muller Puma	Comisario de Cieneguilla	Asistió
4	Dr. Mario Cesar Carbajal Castañeda	Representante del Ministerio Publico Cieneguilla	Asistió
5	Dra. Rosy Maribel Ladines López	Representante del Poder Judicial Cieneguilla	Asistió
6	Sr. Daniel Navarro Guillen	Representante de las Juntas Vecinales de S.C. de Cieneguilla	Asistió
7	Sra. Margot Basilio Espinoza	Representante Juzgado de Paz de Cieneguilla	Asistió
8	Mg. Jesús Sulca Janampa	Representante de la UGEL N° 06	Asistió
9	Lic. Doris Meneses Tutaya	Representa de Salud de Cieneguilla	Asistió



MUNICIPALIDAD DE
CIENEGUILLA



10	Lic. Fanny Carranza Contreras	Representante del CEM Cieneguilla	Asistió
11	Padre. Litman Rodríguez Pasache	Párroco de la Parroquia "Preciosima Sangre"	Asistió
12	Sra. Irene Machaca Miranda	Representante de la AOVEC	Asistió
13	Sr. Mario Tabuada Coronado	Coordinador de los Pueblos Unidos de Cieneguilla	Asistió

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la agenda establecida, el Dr. Edwin Subilete Areche, Alcalde de Cieneguilla, da la bienvenida y saluda a los integrantes del Comité y demás invitados, luego procedió a la apertura de la Primera Sesión Ordinaria, se desarrolla los puntos de la agenda como sigue a continuación:

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC CIENEGUILLA 2019

- a. La Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo, Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla, procede a realizar el acto protocolar de juramentar al Alcalde Dr. Edwin Subilete Areche, como Presidente del CODISEC de Cieneguilla.
- b. Dr. Edwin Subilete Areche, Presidente del CODISEC Cieneguilla, procede a realizar el acto protocolar de juramentar a los siguientes miembros del CODISEC, de acuerdo al siguiente orden:
 1. Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo, Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla
 2. Dr. Mario Cesar Carbajal Castañeda, Representante del Ministerio Público Cieneguilla
 3. Dra. Rosy Maribel Ladines López, Representante del Poder Judicial Cieneguilla
 4. Mayor PNP Jesús Guadalupe Muller Puma, comisario de Cieneguilla
 5. Lic. Doris Meneses Tutaya, Representante de Salud Cieneguilla
 6. Mg. Jesús Sulca Janampa, Representante de la UGEL N° 06
 7. Sra. Margot Basilio Espinoza, Jueza de paz del distrito de Cieneguilla

8. Sr. Daniel Navarro Guillén, Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla
9. Lic. Fanny Carranza Contreras, Representante del CEM Cieneguilla
10. Padre. Litman Rodríguez Pasache, Párroco de la Parroquia "Preciosima Sangre"
11. Sra. Irene Machaca Miranda, Representante de la AOVEC
12. Sr. Mario Tabuada Coronado, Coordinador de los Pueblos Unidos de Cieneguilla

2. DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO CODISEC 2019

En el acto, el Presidente del CODISEC presenta ante el CODISEC al Sr. Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad de Cieneguilla, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 011-IN-2014.

3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

Una vez leído y revisado las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cieneguilla, correspondiente al año 2019 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité Local aprobó las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.

INFORME

1. Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo, Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla, felicita al Dr. Edwin Subilete Areche por haber asumido el cargo de Presidente del CODISEC e indica que de parte la Sub prefectura se trabajara coordinadamente en bien de la prevención.
2. La Lic. Fanny Carranza Contreras, Representante del CEM Cieneguilla, saluda a todo los miembros del CODISEC e informa que mediante la institución que representa se siente comprometido en las capacitaciones que se requiera en bien de la comunidad y manifiesta también las estadísticas del CEM del año 2018 como los casos atendidos que fueron 402 casos de las cuales fueron los casos de la violencia económica o patrimonial, violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, donde indica que la que más

- predomina es la violencia física con 222 casos, como también manifiesta que las mujeres son las que más atención han recibido.
3. Sra. Margot Basilio Espinoza, Jueza de paz del distrito de Cieneguilla, saluda a los presentes y manifiesta que hay un problema del servicio público de vehículos menores, por lo que indica que deben de ser capacitados estas empresas de servicio público en reglamento de tránsito y normas de conducta con el pasajero y como también el personal de serenazgo.
 4. Sr. Mario Tabuada Coronado, Coordinador de los Pueblos Unidos de Cieneguilla, indica que debido a los problemas con los vecinos del distrito de Pachacámac, pide al Sr. Alcalde que converse con el Alcalde de Pachacámac para que vean juntos y se pongan de acuerdo para un trabajo coordinado en bien de la seguridad ciudadana.
 5. La Lic. Doris Meneses Tintaya, Representante de Salud, Informa que se dentro del distrito de Cieneguilla están situados tres establecimientos de salud las cuales participan en campañas preventivas dirigidas a la comunidad y en presente año continuaremos trabajando coordinadamente con el Gobierno Local.
 6. Padre. Litman Rodríguez Pasache, Párroco de la Parroquia "Preciosísima Sangre", informa que se están proliferando los eventos de bailes y se pregunta si tienen autorización y que vamos hacer para prevenir estos bailes, también indica que las cámaras de video vigilancia no funcionan y en la última sesión se aprobó el presupuesto para el mantenimiento de las cámaras.
 7. El Sr. Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana informa que las cámaras no están funcionando por falta de energía eléctrica por motivo de pago al vecino que brinda este servicio, informa también que se les adeuda tres meses y que ha conversado con cada uno de comprometiéndose su cancelación y que se nos brinde la energía eléctrica.
 8. Sra. Irene Machaca Miranda, Representante de la AOVEC, saluda al Presidente del CODISEC e informa que si se puede hacer un estudio para la instalación de cámaras en los sectores 2, 3 y 4 de la jurisdicción del distrito como medida de prevención en seguridad ciudadana.
 9. Mg. Jesús Sulca Janampa, Representante de la UGEL N° 06, informa que su institución está en la lucha contra la anemia y la TBC en bien de salud de la educación, como también hay padres de familia que no reciben los nutrientes que se proporciona en los colegios
 10. Sr. Daniel Navarro Guillén, Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla, informa que en el año 2018 no se ha trabajado correctamente con las Juntas Vecinales que incluso no tiene

credenciales y las resoluciones ya están vencidas, indica que si para el presente año se trabaje en forma coordinada con el comisario y el gobierno local.

11. Mayor PNP Jesús Guadalupe Muller Puma, comisario de Cieneguilla, informa que ha sido cambiado de colocación y está en espera de su relevo, indica que al comisario entrante se le va a trasladar todas las inquietudes, a fin de que pueda subsanar la problemática de las Juntas vecinales, también indica que los problemas se vienen dando por la falta de recursos humanos, también informa sobre las vacaciones útiles que se está realizando con menores con actividades deportivas de fútbol, vóley, natación.

PEDIDOS Y ORDEN DEL DIA

1. Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo, Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla, pide que dentro de las actividades del PLSC 2019 se incorpore el tema: los Valores.
2. Padre. Litman Rodríguez Pasache, Párroco de la Parroquia "Preciosísima Sangre", pide que se ejecuten operativos preventivos de Fiscalización a los establecimientos donde se realizan bailes.
3. Mg. Jesús Sulca Janampa, Representante de la UGEL N° 06, pide que se agregue como actividad la capacitación en: Alimentación saludable.
4. Sra. Margot Basilio Espinoza, Jueza de paz del distrito de Cieneguilla, pide se agregue en una actividad de: Capacitación a los mototaxistas.
5. El Sr. Santiago Diego Segura Gonzales, Secretario Técnico, pide la aprobación de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019.

ACUERDOS

1. Se aprueba la capacitación en el temas de: "Valores" y se incorpora en la actividad N° 16
2. Se apruebe que se ejecuten operativos preventivos de Fiscalización a los establecimientos donde se realizan bailes.
3. Se apruebe la capacitación en temas de: "Alimentación saludable" y se incorpora en la actividad N° 16.
4. Se aprueba la capacitación a los Moto taxistas y se agrega como actividad N° 20 "Capacitación a conductores del servicio de transporte público de vehículos menores".
5. Se aprueba las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019.

- predomina es la violencia física con 222 casos, como también manifiesta que las mujeres son las que más atención han recibido.
3. Sra. Margot Basilio Espinoza, Jueza de paz del distrito de Cieneguilla, saluda a los presentes y manifiesta que hay un problema del servicio público de vehículos menores, por lo que indica que deben de ser capacitados estas empresas de servicio público en reglamento de tránsito y normas de conducta con el pasajero y como también el personal de serenazgo.
 4. Sr. Mario Tabuada Coronado, Coordinador de los Pueblos Unidos de Cieneguilla, indica que debido a los problemas con los vecinos del distrito de Pachacámac, pide al Sr. Alcalde que converse con el Alcalde de Pachacámac para que vean juntos y se pongan de acuerdo para un trabajo coordinado en bien de la seguridad ciudadana.
 5. La Lic. Doris Meneses Tintaya, Representante de Salud, Informa que se dentro del distrito de Cieneguilla están situados tres establecimientos de salud las cuales participan en campañas preventivas dirigidas a la comunidad y en presente año continuaremos trabajando coordinadamente con el Gobierno Local.
 6. Padre. Litman Rodríguez Pasache, Párroco de la Parroquia "Preciosima Sangre", informa que se están proliferando los eventos de bailes y se pregunta si tienen autorización y que vamos hacer para prevenir estos bailes, también indica que las cámaras de video vigilancia no funcionan y en la última sesión se aprobó el presupuesto para el mantenimiento de las cámaras.
 7. El Sr. Santiago Diego Segura Gonzales, Gerente de Seguridad Ciudadana informa que las cámaras no están funcionando por falta de energía eléctrica por motivo de pago al vecino que brinda este servicio, informa también que se les adeuda tres meses y que ha conversado con cada uno de comprometiéndose su cancelación y que se nos brinde la energía eléctrica.
 8. Sra. Irene Machaca Miranda, Representante de la AOVEC, saluda al Presidente del CODISEC e informa que si se puede hacer un estudio para la instalación de cámaras en los sectores 2, 3 y 4 de la jurisdicción del distrito como medida de prevención en seguridad ciudadana.
 9. Mg. Jesús Sulca Janampa, Representante de la UGEL N° 06, informa que su institución está en la lucha contra la anemia y la TBC en bien de salud de la educación, como también hay padres de familia que no reciben los nutrientes que se proporciona en los colegios
 10. Sr. Daniel Navarro Guillén, Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla, informa que en el año 2018 no se ha trabajado correctamente con las Juntas Vecinales que incluso no tiene



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA



Siendo las 17.40 horas, el Dr. Edwin Subileti Areche, Presidente del CODISEC da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

ABOG. EDWIN SUBILETI ARECHE
ALCALDE

Dr. Edwin Subileti Areche
Alcalde y Presidente del
CODISEC Cieneguilla

Mayor RNP Jesús Guadalupe Muller Puma
Comisario CPNP de Cieneguilla

Sra. Deisy Roxana Paucar Castillo
Sub Prefecta de Cieneguilla

Lic. Doris Meneses Tutaya
Representante de Salud

Mg. Jesús Sulca Janampa
Representante de la UGEL N° 06

Dr. Mario César Carbajal Castañeda
Representante del Ministerio Público

Dra. Rosy Maribel Ladines López
Representante del Poder Judicial



MUNICIPALIDAD DE
CIENEGUILLA



CODISEC

Sr. Daniel Navarro Guillen
Representante de las JJ.VV. de S.C.
Cieneguilla

Sra. Fanny Carranza Contreras
Representante del CEM de Cieneguilla

R.P. Litman Rodríguez Pasache
Párroco de la Parroquia
"Preciosísima Sangre"

Sra. Irene Machaca Miranda
Representante de AOVEC

Sr. Mario Taboada Coronado
Representante de la coordinadora de
los Pueblos Unidos de Cieneguilla

Sra. Margot Basilio Espinoza
Jueza de Paz no Letrado de Cieneguilla